martes, 08 de noviembre de 2016

La Diputación acuerda en Junta de Gobierno colaborar con El Madroño en la repercusión de la gestión de los residuos a los ciudadanos

La Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla, con su presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, al frente de la misma, ha mantenido hoy su habitual sesión de trabajo, en la que los diputados del Equipo de Gobierno han tenido información verbal de varios temas en clave de servicios públicos municipales, aunque el principal acuerdo que se ha adoptado es el de colaborar financieramente con el municipio sevillano de El Madroño para que pueda repercutir gradualmente a sus vecinos la tasa de gestión de los residuos urbanos.

Villalobos y sus diputados han analizado e intercambiado opiniones, además, sobre los pormenores de la elaboración del Presupuesto 2017, un documento que el presidente entregará a los representantes de los grupos políticos que integran la Diputación en breve y que será conocido y aprobado por el Pleno Provincial en su sesión ordinaria de finales de este mes.

ASISTIR A LOS AYUNTAMIENTOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

El Ayuntamiento de El Madroño, obligado por ley a recoger y tratar sus residuos urbanos, se encuentra con varias desventajas a la hora de prestar este servicio público básico a sus vecinos, por lo que ha requerido la asitencia de la Diputación.

Al formar parte de la Sierra Norte, parque natural protegido, tiene que realizar su recogida selectiva y tratamiento de residuos urbanos en la planta de reciclaje y compostaje de La Vega, ubicada en Alcalá del Río. Además, se trata de un municipio con peculiaridades: su localización geográfica accidentada, su número de población (es el de menor número de habitantes de la provincia) y la distribución geográfica de los mismos, en cuatro núcleos diferentes, con una distancia de entre 8 y 12 kilómetros desde El Madroño a estas aldeas.

Para evitar que los costes de la prestación del servicio se traduzcan en una carga financiera más elevada sobre los vecinos de esta zona que los del resto de la provincia, la Diputación financia esta prestación en El Madroño, con aportaciones de entre el 45,98 y el 36,80% en cuatro años, de forma que el Consistorio pueda actualizar gradualmente la tasa de recogida de residuos.